ANEXO 1. FORMULARIO DE POSTULACIÓN DE RETOS

Fecha: 15/05/2020

Ciudad: Barrancabermeja

Señores

Ministerio MinTIC

Atendiendo a la convocatoria realizada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a continuación, nos permitimos proponer un reto para el proceso de formación que se realizará en Ciencia de Datos durante el 2020, el cual atiende a una necesidad particular de la entidad.

Hemos leído los términos y condiciones de la convocatoria y disponemos de la información necearía para que el equipo pueda desarrollar el proyecto.

DATOS BÁSICOS	
Nombre de la entidad o empresa:	Alcaldía distrital de Barrancabermeja
Tipo de empresa o entidad:	Empresa privada: Sector: Entidad pública: Nacional Territorial Otra - Cual?
 Área/ departamento o Dirección de la empresa o entidad a la que está asociada el reto. 	Barrancabermeja, Santander
4. Punto de contacto operativo para el Proyecto (Líder)	
Nombres y apellidos	Patricia Helena Fierro Vitola
Cargo	Secretaria TIC, Ciencia e Innovación
Correo electrónico	patriciah.fierro@barrancabermeja.gov.co
5. Un punto de contacto técnic sobre el conjunto de datos y	co para el Proyecto que puede responder preguntas técnicas el problema
Nombres y apellidos	Marino Rodríguez Palacios
Cargo	Profesional Universitario
Correo electrónico	marino.rodriguez@barrancabermeja.gov.co

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Descripción general de la empresa o entidad pública.	Alcaldía distrital de Barrancabermeja, entidad de orden territorial
Descripción del problema que debe resolverse	Dado que no se cuenta con una Integración de todos los datos generados por los servidores de misión crítica del DATA CENTER (12 servidores) en una capa de datos que permita la generación y reporte de alertas e información en tiempo real detección proactiva de alarmas sobre afectación del servicio, para la toma de decisiones sobre tiempos adecuados de los mantenimientos preventivos, mantenimiento predictivo y evitar falla de los equipos.
	 Respuesta reactiva a las fallas en datacenter Indisponibilidad de los servicios de trámites a los ciudadanos. Daño de equipos por no contar con datos para predecir los tiempos adecuados de mantenimiento y falla
¿Por qué es importante este problema?	Es importante tener alertas e información en tiempo real para la detección proactiva de alarmas sobre afectación de los servicios, que nos permitan integrar un conjunto de datos para realizar acciones como la planeación y la ejecución de acciones que minimicen el riesgo de falla en los equipos
¿Cuáles son los conjuntos de datos que los participantes pueden acceder para resolver este problema?	Los datos son las alertas que generan cada uno de los servidores en sus log del sistema sobre Rendimiento hardware, rendimiento software, rendimiento de los Sistemas de información, ocupación de las bases de datos, sistemas operativos (Linux, Windows), operación de equipos de red, disponibilidad de los trámites y Servicios en línea
Enumere y describa el conjunto de datos específicos	Protocolos, trazabilidad, alertas sistemas operativos, agujeros en bases de datos, perdida de conexión de las bases de datos, acciones realizadas no autorizadas, alertas se seguridad, fallas eléctricas, consumo de CPU y de memoria de cada proceso, ancho de banda consumido.

¿Qué tipo de conjuntos de datos externos pueden ser de interés para el problema?	Todos los datos que estén relacionados con generación y reporte de alertas e información en tiempo real detección proactiva de alarmas sobre afectación del servicio es de interés como Los factores ambientales.
Resultados esperados del proyecto.	Modelo relacional que Integre en una bodega todos los datos generados por los servidores de misión crítica del DATA CENTER (12 servidores) y permita la generación y reporte de alertas e información en tiempo real detección proactiva de alarmas sobre afectación del servicio, para la toma de decisiones sobre tiempos adecuados de los mantenimientos preventivos, mantenimientos predictivos y evitar falla de los equipos

Nota: Con la presentación de esta propuesta de proyecto nos comprometemos a dar respeto a todos y cada uno de los términos previstos en la Ley de protección de datos descritas en la Ley 1581 de 2012 así como las normas que la complementen, adicionen o sustituyan.

PATRICIA HELENA FIERRO VITOLA

Secretaria de las TIC, Ciencia e Innovación